

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 056-2024-GRM-2

En Moquegua, el día viernes 15 de noviembre del 2024, siendo las 13:30 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Moquegua, el Órgano Encargado de Contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 056-2024-GRM-2**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE SERVICIO DE COLOCACION Y CONFORMACION DE ENROCADO (A TODO COSTO SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO SAMATELO Y QUILANCHA DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ESTUQUIÑA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**.

Con el Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:

Órgano Encargado de Contrataciones : CPC. Yanitza Liliánka Cueva Galarza

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10047431510	HUARACALLO CALLOHUARI EMILIO	2024-11-04	Válido
2	10250103285	LIPEZ AUCCA YONI	2024-11-04	Válido
3	10420993850	YARASCA HUAMAN YESICA JACKLIN	2024-11-04	Válido
4	10450774125	OLIVERA ROMERO JEANCARLO OLIVER	2024-11-06	Válido
5	20261682363	VICAVELSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2024-10-26	Válido
6	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2024-10-27	Válido
7	20449280602	CONSTRUCTORAS GENERALES DYL E.I.R.L	2024-10-29	Válido
8	20487829651	"EDNOR CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES" E.I.R.L.	2024-11-03	Válido
9	20532359300	CRISTO MORADO E.I.R.L.	2024-11-06	Válido
10	20532416541	EMPRESA CONSTRUCTORA ACHACALA EIRL	2024-10-25	Válido
11	20532547131	INVERSIONES MR & H SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES MR & H S.A.C.	2024-10-26	Válido
12	20532770476	INVERSIONES JJE S.C.R.L.	2024-11-03	Válido
13	20533028749	ORION CONTRATISTAS S.A.C.	2024-10-28	Válido
14	20533253432	GRUPO TRANSMAVEN S.A.C.	2024-10-26	Válido
15	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	2024-10-30	Válido
16	20568071876	JUCABA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-28	Válido
17	20601016347	ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.	2024-10-29	Válido
18	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024-11-06	Válido
19	20605535781	DEMIA COMPANY S.A.C.	2024-11-04	Válido
20	20607671339	FADEK CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-11-04	Válido
21	20608118854	PDF SERVICIOS & LOGISTIK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-10-28	Válido
22	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2024-11-04	Válido
23	20609514630	CERRO BLANCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-27	Válido
24	20610850538	ALMEC CONSTRUCTORES & ASOCIADOS S.A.C.	2024-10-30	Válido
25	20611030861	DESARROLLO TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	2024-11-06	Válido
26	20612200140	SIMAA NEGOCIOS S.A.C.	2024-11-06	Válido
27	20612418871	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.	2024-10-26	Válido

SEGUNDO: Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20532416541	EMPRESA CONSTRUCTORA ACHACALA EIRL	07/11/2024	22:37:33	Enviado	Valido
2	20533253432	GRUPO TRANSMAVEN S.A.C.	07/11/2024	23:27:03	Enviado	Valido
3	10420993850	YARASCA HUAMAN YESICA JACKLIN	07/11/2024	23:01:39	Enviado	Valido
4	20611030861	DESARROLLO TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	07/11/2024	19:16:31	Enviado	Valido
5	10450774125	OLIVERA ROMERO JEANCARLO OLIVER	07/11/2024	22:05:25	Enviado	Valido

TERCERO: Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1.1. del CAPITULO II de las bases integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 056-2024-GRM-2, resultando lo siguiente:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	EMPRESA CONSTRUCTORA ACHACALA EIRL	GRUPO TRANSMAVEN S.A.C.	YARASCA HUAMAN YESICA JACKLIN	DESARROLLO TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	CONSORCIO QUILANCHA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
f)	Declaración jurada de PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO. (Anexo N° 4)	Cumple 45 días calendarios	Cumple 45 días calendarios	Cumple 30 días calendarios	Cumple 45 días calendarios	Cumple 45 días calendarios
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del CONSORCIO, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Si presenta
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

El postor **DESARROLLO TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION**, con RUC 20611030861, en el Anexo 03 y 06 de los documentos para la Admisión de la oferta consigna una denominación diferente a la de la convocatoria, siendo esta: "SERVICIO DE ENROCADO Y ACOMODO DE PIEDRA GRANDE DE DIAMETRO 1.00m DEL PROYECTO (...)", por lo que su oferta se considera **NO ADMITIDA**. Se muestra a continuación:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE ENROCADO Y ACOMODO DE PIEDRA GRANDE DE DIAMETRO 1.00m, DEL PROYECTO: PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SISTEMAS DE RIEGO SAMATELO Y QUILANCHA DE LA COMISION DE REGANTES ESTUQUINA, DISTRITO DE MOQUEGUA-PROVINCIA DE MARISCAL NIETO-DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	88,000.00
TOTAL	88,000.00

CUARTO: Acto seguido, se procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

DETALLES DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES EVALUACION ESTABLECIDOS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN						PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO	PUNTAJE SUBTOTAL	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			
		PI * $\frac{Dmz.PMP}{OI}$		ANEXO	5% SOBRE PUNTAJE		
		PUNTOS 100					
EMPRESA CONSTRUCTORA ACHACALA EIRL	S/ 85,090.49	96.33	96.33	SI	4.82	101.15	2°
GRUPO TRANSMAVEN S.A.C.	S/ 96,776.92	84.73	84.73	SI	4.24	88.97	4°
YARASCA HUAMAN YESICA JACKLIN	S/ 89,873.50	91.24	91.24	SI	4.56	95.8	3°
CONSORCIO QUILANCHA	S/ 81,996.20	100.00	100.00	SI	5.00	105.00	1°

QUINTO: Seguidamente se procedió a verificar los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES									
	EMPRESA CONSTRUCTORA ACHACALA EIRL	GRUPO TRANSMAVEN S.A.C.	YARASCA HUAMAN YESICA JACKLIN	CONSORCIO QUILANCHA						
<p>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO Requisitos: Se aceptará únicamente la maquinaria y/o equipo estratégico de igual o mayor capacidad y potencia a la solicitada en la relación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANT</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESTRATÉGICO</th> <th>CARACTERÍSTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>EXCAVADORA SOBRE ORUGAS</td> <td>POTENCIA 115 HP a MAS CANTIDAD 1 ANTIGUEDAD 2014 EN ADELANTE Condición : operativo con certificado de operatividad emitido por el fabricante o distribuidor.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	CANT	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESTRATÉGICO	CARACTERÍSTICAS	01	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	POTENCIA 115 HP a MAS CANTIDAD 1 ANTIGUEDAD 2014 EN ADELANTE Condición : operativo con certificado de operatividad emitido por el fabricante o distribuidor.	Presenta (No cumple)	Presenta (No cumple)	Presenta	Presenta
CANT	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ESTRATÉGICO	CARACTERÍSTICAS								
01	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	POTENCIA 115 HP a MAS CANTIDAD 1 ANTIGUEDAD 2014 EN ADELANTE Condición : operativo con certificado de operatividad emitido por el fabricante o distribuidor.								
<p>FORMACIÓN ACADÉMICA Requisitos: 01 CORDINADOR TÉCNICO DEL SERVICIO: El cual deberá ser Ing. Civil titulado y habilitado. Acreditación: El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda. (...)</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: - DEL CORDINADOR TECNICO: Ing. civil habilitado Experiencia de dos (02) años contados desde su colegiatura profesional, en cargos de responsable de</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple						



<p>control y seguimiento de ejecución obras en general</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>				
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a la suma de S/. 150,000.00 (Ciento cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 37,500.00 (Treinta y Siete Mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE ENROCADO DE DIQUE Y/O LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCE, LIMPIEZA DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple
CALIFICADO / DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO



- De la revisión integral de los documentos presentados en la oferta del participante **CONSORCIO QUILANCHA**, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, el postor presenta una Orden de Servicio de alquiler de maquinaria, lo cual no es acorde al objeto de la convocatoria, por lo que la oferta del participante queda **DESCALIFICADA**.
- De la revisión de la oferta del postor **EMPRESA CONSTRUCTORA ACHACALA EIRL**, en el equipamiento estratégico adjunta ficha técnica de la maquinaria indicando un modelo; sin embargo, en el contrato de Alquiler presentado indica otro diferente y tampoco indica la potencia de la maquinaria, razón por la cual la oferta queda **DESCALIFICADA**
- De la revisión de la oferta del postor **GRUPO TRANSMAVEN SAC**, no adjunta certificado de operatividad de la maquinaria emitido por el fabricante o distribuidor; tal cual se solicita en el requisito de calificación, razón por la cual la oferta queda **DESCALIFICADA**.

SEXTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que habiendo cumplido las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y conservándose el acto administrativo se otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
CONTRATACION DE SERVICIO DE COLOCACION Y CONFORMACION DE ENROCADO (A TODO COSTO SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO SAMATELO Y QUILANCHA DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ESTUQUIÑA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	YARASCA HUAMAN YESICA JACKLIN RUC: 10420993850	S/. 89,873.50 (Ochenta y nueve mil ochocientos setenta y tres con 50/100 Soles)

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 15:30 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el SEACE y en señal de conformidad firma a continuación.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA


CPD Lilianka Cueva Galarza
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES